

EL DIA DE PALENCIA

BODEGA MONGE

Frente a la estación del ferrocarril.

Ha quedado instalada y abierta al público con servicio a domicilio dentro de la capital, la hermosa bodega que acaba de construirse en la finca Nueva Florida, donde el consumidor encuentra a al por mayor cuantos vinos, aguardientes y licóres pueda desear a precios económicos.

Visítense este establecimiento

VINO

Se vende tinto y clarete, del cosechero D. Ednardo Rodríguez Tabares, en su bodega calle Mayor pral., 187, a 35 céntimos litro.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Antonio de la Riva, en el Santo San Pedro, a 35 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 5 de Julio

En el mercado celebrado hoy entraron 40 fanegas de trigo y 20 de cebada.

Precios que han regido:
Trigo a 47.50 rs. las 92 libras.
Cebada a 38.50 fanega.
Tendencia, sostenida.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villarramiel 27

Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. las 92 libras.
Cebada a 24 fanega.
Avena a 18.
Alubias a 96.
Garbanzos buenos a 168.
Patatas nuevas a 12 rs. arroba.
Vino tinto a 23 rs. cántaro.
Queso a 4 rs. arroba.
Huevos a 4 rs. docena.
Harina de 1.ª a 16 rs. arroba.
2.ª a 15
3.ª a 14

Compras, escasas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Saldaña 4

Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 28.
Avena a 17.
Alubias de 80 a 100.
Garbanzos de 140 a 160.
Patatas 5 rs. arroba.
Vino de 24 a 26 rs. cántaro.
Queso a 5 rs. arroba.
Huevos a 4 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia firme.
Tiempo, bueno.

Los campos, segándose la cebada

que promete regular cosecha.

Alar del Rey 4

Precios que rigen:
Trigo a 47 rs. las 92 libras.
Centeno a 32 rs. fanega.
Cebada a 28.
Zeros a 37.
Lentejas a 40.
Avena a 17.
Garbanzos superiores a 180.
Idem regulares a 170.
Idem medianos a 150.
Alubias de 60 a 120.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16

Acéite de 44 a 43 rs. arroba.
Tendencia firme.
Tiempo de calor.

Valladolid 4

En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 49.75 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a 50.25 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Medina del Campo 4

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose de 48.50 a 49 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Rioseco 4

Han entrado 60 fanegas de trigo, cotizándose a 48 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Sahagún (León) 4

Precios corrientes.
Trigo a 46 rs. fanega.
Patatas nuevas a 14 rs. arroba.
Tendencia, animada.

EL DIA DE PALENCIA

ES UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción:
PALENCIA (Mes. 1 ptas.
Año. 10
(Trimestre. 4
Fuera. Semestre. 7.50
Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 ptas. semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 10 céntimos línea

En 3.ª id. a 7 id. id.

En 4.ª id. a 5 id. id.

COMUNICADOS

En 8.ª id. a 25 id. id.

Pagos adelantados

Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

Se devuelven los originales

LOS ARANCELES

Se ha puesto sobre el tapete el problema de la revisión arancelaria y la ponencia de la Junta de Aranceles y valoraciones ha formulado ya su proyecto de bases.

No entraremos en los detalles del mismo porque el trabajo, sobre ser demasiado fatigoso, resultaría impropio de la índole de nuestro periódico. Nos limitaremos a indicar el pensamiento capital en que ha inspirado su proyecto de bases la Junta central de Aranceles.

Consiste ese pensamiento en procurar que el arancel obedezca, más que al régimen puramente fiscal, a la necesidad de que el trabajo y la producción de nuestro país encuentren protección y defensa.

Según la luminosa Exposición de motivos que precede al proyecto de bases, han de tender las tarifas en primer término a conservar las industrias existentes y a que se establezcan y arraiguen en la Península otras muchas de diversas clases, entre ellas las de transformaciones sucesivas en artículos elaborados de toda clase de minerales exportados actualmente en muy basta escala y con escaso beneficio para la mano de obra española, siendo necesario poner los medios para que prosperen los talleres de maquinaria.

Se debe perseguir, en segundo lugar, la mejora de los cambios, acudiendo a la defensa aduanera para alcanzar un saldo favorable en la ba-

lanza comercial después de denunciadas las grandes exportaciones realizadas anualmente por cuenta de sociedades extranjeras aquí domiciliadas.

Hay que evitar, en último término, que se abran las fronteras españolas a las naciones admirablemente pertrechadas para invadir nuestros mercados con la superioridad inmensa de la riqueza de su suelo, de sus capitales, de la cultura técnica y del progreso general en todos los órdenes, y auxiliadas además por las formidables organizaciones de los trusts para la exportación de productos, evitándose así que puedan llegar a secarse nuestras deficientes fuentes de riqueza, surgiendo y extendiéndose por todos los ámbitos de la Península una gravísima crisis económica seguida de otra de agudo carácter social.

Bastan las indicaciones expuestas para comprender que la ponencia de la Junta de Aranceles ha estado acertadísima.

Contra ese proyecto de bases harán cruda guerra los importadores de géneros extranjeros de pura novedad y puro lujo, quienes, con tal de satisfacer en las aduanas pequeños derechos, no vacilarían en que fueran sacrificados los intereses de la agricultura, de todas las industrias que florecen en España y aún del mismo comercio de nuestro país. Pero suponemos que la campaña que esos importadores, ayudados por los visionarios librecambistas de prensa y de ateneo, hayan de emprender, no prosperará, entrando resueltamente primero el Gobierno y luego las Cortes, a modificar los aranceles, por los caminos de franca protección a nuestra riqueza que le señala el mencionado proyecto de bases.

CUARTILLA SUELTA

Rueda en estos días por la prensa la noticia de que un periodista portugués se propone, en virtud de una apuesta hecha en Lisboa, recorrer a pie toda Europa.

Suponemos que el periodista portugués ganó la apuesta, haciéndose dueño de miles y miles de contos de reis.

El triunfo que vaticinamos a nadie causaría sorpresa.

Entre la gente de pluma hay tantos que han hecho fortuna trabajando con los pies!

LAS CORTES

Sesiones de ayer (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Congreso

El señor Suárez Inclán pide la palabra sobre el acta y dice que la pregunta que hizo en la sesión anterior sobre la denuncia de un diario resulta muy confusa en el acta. Interroga al Gobierno diciéndole que declare si está o no conforme con la denuncia hecha por el fiscal respecto del aludido periódico. El señor Maura contesta que responde de todos los actos que provienen del poder aunque

desconoce en concreto la denuncia de que se trata.

El señor Suárez Inclán insiste en sus manifestaciones.

Usa de la palabra el señor Sánchez Toca y dice que desconoce también el asunto, pero que el fiscal se ha atenido a una reciente circular, por lo cual no le merece la conducta de dicho funcionario más que plácemes.

Presta juramento el diputado por Marquina, señor Arcillona.

El señor Romero Robledo manifiesta que se le ofrece la dificultad de que por haberse presentado cuatro proposiciones incidentales tiene que poner estas en turno para después de los ruegos y preguntas.

El Sr. Roselló pide que se lea el artículo 65 del reglamento.

Léase una proposición del Sr. Roselló, pidiendo concedanse primas y protección a la marina mercante

El Sr. Maura rechaza la proposición y dice que el Gobierno tiene el propósito de condensar estas aspiraciones en un proyecto de ley que el Gobierno presentará en breve a las Cortes. Rectifican ambos. El Sr. Roselló retira su proposición.

El Sr. Calvo de León apoya otra sobre cobranza de contribuciones en el pueblo de Santorella. Le contesta el señor Sánchez Guerra; el Sr. Calvo retira la proposición.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Senado

El Sr. Calbetón ruega al ministro de Instrucción pública que resuelva desfavorablemente un expediente del Ayuntamiento de San Sebastián acerca de la cesión de unos terrenos en el paseo de la Zurriola, para la construcción de un Casino.

El conde de Beloscoain pide al Gobierno explicaciones sobre el traslado de un funcionario de la administración de justicia a Canarias.

Se pasa luego a la orden del día y las discusiones no ofrecen interés.

INTERMEDIOS

ESTUDIOS INTERNACIONALES

En la Cámara de los lores de Londres, al discutirse la cuestión del Tibet, lord Hardwicke, subsecretario de Indias, declaró que Inglaterra se hallaba en guerra con el Tibet.

Se conoce con el nombre de Tibet toda la comarca que se extiende al Norte del Indostán, al Este del Turkestán chino, al Oeste de la China y al Noroeste del imperio de Birman.

Su longitud son 2.600 kilómetros cuadrados; tiene próximamente 800 en su mayor anchura de Norte a Sur; en su territorio abundan riquísimas minas, y el oro se encuentra en gran cantidad.

Se divide en cuatro grandes provincias: el Ngari, llamado también Ladak, y que los europeos han denominado pequeño Tibet; el Zrang ó Drang; el Uí, llamado también Uei, y Kham Kan ó Kangandú. Su población asciende de

seis a ocho millones de habitantes, y su ejército se compone de 64.000 hombres.

Sabido es que el nudo de la cuestión del Extremo Oriente está en China, y aunque interesa a todas las potencias que allí han tomado posiciones estratégicas, preocupa principalmente a Inglaterra, Rusia y el Japón por su condición de Estados asiáticos. Su acción en Asia se extiende a procurarse una situación de preponderancia.

En la expedición científica de Inglaterra al Tibet, el coronel Younghusband ha cometido actos salvajes con tibetanos indefensos, y la hipócrita Inglaterra continúa su pérdida histórica cambiando el instrumental científico por fusiles y material mortífero.

Desde hace cincuenta años la dirección de las potencias ha sido hacia los mares de la China, siendo la causa de ello el desarrollo del comercio inglés y americano.

Las aspiraciones del Japón fueron descubiertas en la guerra chino-japonesa, en que ya Inglaterra halagaba a aquella nación, y la toma de Puerto Arturo y Dainy por los rusos aumentó el odio japonés y el recelo británico.

Inglaterra, aprovechando la grave situación de Rusia en Mandchuria, se ha apresurado a atacarla a traición en el Tibet, y el *status quo* de Europa en Asia cambia en absoluto y de pronto. La guerra con el Japón no es más que el primer acto de una tragedia horrible, cuyo desenlace tendrá lugar en los confines del Asia levantina, desde Port-Arthur a Pamir.

La posición de las principales naciones en Asia es la siguiente: Alemania, con un comercio que vence al inglés; Francia, que, aunque no tan peligrosa, toma allí posiciones; Inglaterra, que adelantándose a todas con gran acierto, ocupó a Wei hai-Wei, frente a Puerto Arturo; Rusia, que se quedó con la Mandchuria, aprovechando la intervención de Europa en China cuando la insurrección de los boxers; y, por último, los Estados Unidos, que con la conquista de Filipinas se procuraron una ventajosa posición para su formidable invasión comercial.

Cuando se creía que se caminaba hacia un acuerdo entre Inglaterra, los Estados Unidos y Rusia para terminar la guerra presente, las crueldades del coronel Younghusband retroceden la cuestión que vuelve a aquellos días de peligro de un rompimiento entre Rusia e Inglaterra.

En Asia, la política de las naciones tiene hasta ahora diferentes miras; Alemania y los Estados Unidos, su tendencia preferente es comercial; el Japón, exclusivista en lo político; Rusia es francamente exclusivista en todo, e Inglaterra, aparenta relativa armonía con los intereses de todas, porque así subsiste y crea predominar.

La conducta inesperada y audaz de los ingleses en el Tibet aumenta las preocupaciones de Rusia, y en este sorprendido pueblo renacen los odios contra el pueblo inglés,

recordando que Inglaterra es quien le ha puesto el veto á asomarse al Bósforo, que es el obstáculo para sus expansiones en Asia, y quien alentó al Japón en sus proyectos sobre Corea y la Manchuria.

CASTILLA

Burgos

Con circunstancias bastante curiosas se efectuó la noche del sábado un robo en el hotel del Norte, de esta ciudad.

Habíase hospedado en él durante los días de feria el comisionista D. Juan Antonio Pérez, que se dedica á la venta de alhajas de la casa de D. Anastasio Gil, establecido en la calle de Fuente Dorada, de Valladolid, y terminada su misión en Burgos, debía salir en el expreso de la madrugada del domingo.

Al efecto, después de en cargar que se le avisara á la hora conveniente, se acostó con toda tranquilidad, dejando en la habitación una caja ó maleta que contenía alhajas por valor de 35.000 pesetas próximamente, y cuyas llaves tenía en el bolsillo del chaleco.

A las cuatro y media de la madrugada, el mozo del hotel llamó al Sr. Pérez, costándole algún trabajo el despertarlo, y al comenzar éste á vestirse, notó que le habían robado, poniéndolo en conocimiento de los dueños de la fonda, quienes avisaron inmediatamente á la policía.

Practicadas las primeras averiguaciones, se encontraron en el retrete un par de pantalones, varios estuches de joyas, envueltos en una toalla y el chaleco en que el comisionista guardaba las llaves del maletín.

No se descubrió por el momento ningún indicio que permitiera averiguar el autor del robo, pero por una coronada de esas que muchas veces vienen inesperadamente en auxilio de la justicia, empezaron á recaer las sospechas en un joven de aspecto distinguido, que ocupaba la habitación inmediata á la del comisionista.

Despertado por la policía y obligado, á pesar de su resistencia, á franquear la puerta de su cuarto, hizo toda clase de protestas de su inocencia, alegó ser de familia aristocrática, y hasta amenazó con reclamaciones diplomáticas, por ser, según dijo, súbdito peruano.

No obstante todo esto, se le obligó á vestir, y no fué poco su apuro al encontrarse con que le faltaban los pantalones. Extraña coincidencia! Los pantalones del distinguido joven eran los mismos que habían aparecido en el retrete.

Continuaron las investigaciones, y el sospechoso fué conducido á la inspección, donde se le sometió á un interrogatorio, durante el cual incurrió en varias contradicciones, siempre protestando de su inocencia, pero sin acertar á explicarse el escamoteo de sus pantalones.

Entre tanto, en un patio al que daban las ventanas de su cuarto, se encontró un estuche conteniendo ganchos y otros instrumentos del oficio, juntamente con tres de las alhajas robadas.

Reunidas todas las joyas encontradas, el comisionista pudo apreciar que únicamente le faltaba una, de valor de 1.200 pesetas.

Posteriormente se practicaron nuevos reconocimientos, encontrándose en el patio un estuche, pero sin la alhaja que debía contener.

Gracias á la habilidad desplegada por la policía en el interrogatorio, el joven detenido, abrumado por los indicios, cantó de plano, refiriendo, no sin conmoverse, su historia, una historia sentimental, en que se mezclaba el nombre de una mujer, residente en Madrid.

Dijo llamarse Julio O. de la Roca de Vergalo, pertenecer á una linajuda familia, de la que está desligado hace tiempo, por su mala cabeza, y hallarse perdidamente enamorado de una bellísima joven, que con sus continuas exigencias de dinero, le había empujado inconscientemente por la senda del delito.

Sabiendo que el comisionista de alhajas iba á marcharse en el expreso, regresó á la fonda, penetró sigilosamente en el cuarto de su vecino, y mientras éste dormía, se apoderó del maletín que contenía las joyas, cogió también el chaleco con las llaves, y se llevó todo á su habitación, con ánimo de escoger lo que mejor le pareciera.

Pensaba dejar luego el maletín perfectamente cerrado y en el mismo sitio en que estaba, para que el señor Pérez, sin sospechar nada, emprendiera su viaje y no descubriese el robo hasta estar lejos de Burgos, pero tan habilidoso plan vino por tierra, cuando estaba á punto de realizarse.

En efecto; mientras el aprovechado joven escogía las alhajas, oyó que el mozo de la fonda llamaba al comisionista y viéndose perdido, arrojó por la ventana el estuche de ganchos, recogió las alhajas en la toalla, y las llevó al retrete, pero ¡oh terrible distracción! al hacer todas estas operaciones estaba en calzoncillos y con los apuros propios del caso, recogió juntamente con la toalla, los pantalones, y no se dió cuenta de que los dejaba también en el retrete. Aquellos pantalones fueron su perdición.

Poco después de ocurridos estos hechos, se presentó el juzgado de instrucción, ante el cual se ratificó el detenido en sus declaraciones.

Zamora

A las once y media de la noche, en la calle de San Torcuato, promovieron una disputa varios mozos, propinándose algunas garrotadas.

La cuestión terminó con la intervención del sereno; pero momentos después volvieron á encontrarse los jóvenes en la calle de Benavente y uno de ellos asestó á otro una navajada, cansándole una herida de gravedad.

El agresor fué detenido.

Salamanca

Se encuentra desde hace días en Salamanca el publicista peruano D. Luis de Ulloa, el cual ha venido á la Península, por encargo del Gobierno de aquella República, á recoger cuantos datos y antecedentes puedan hallarse referentes á la «Historia del Perú».

ALARMANTE MORTALIDAD

La última estadística demuestra que en España han muerto cerca de 12.000 personas de tuberculosis en un año. Está reconocido por los médicos que la debilidad condensada por una enfermedad cualquiera, puede conducir á la tisis, y que la pobreza de sangre (anemia) es una peligrosa predisposición á dicha enfermedad.

Precauciones que hay que tomar:

Evitar todo lo posible, no el uso á intervalos algo lejanos, pero sí el abuso de las purgas, que debilitan los organismos más resistentes; después vigilar constantemente el

estado de la sangre y tomar un regenerador cuando la sangre no tiene toda su pureza ni toda la riqueza que es preciso tenga. Las Píldoras Pink, el gran regenerador de la sangre, son la única esperanza de los hombres pálidos y de las mujeres anémicas y cloróticas amenazadas de ser víctimas de la tisis.

Citaremos un caso que demuestra perfectamente que las Píldoras Pink combaten la anemia. Se trata de D. Pedro Brujas, que vive en Barcelona, calle de Vila y Vilá, número 3, primero.

«Desde mucho tiempo, según decían los médicos, venía sufriendo una grave anemia. No podía trabajar en absoluto, tan débil estaba; no comía apenas ni dormía y mi palidez era completa; mi rostro demostraba tanto el mal estado de mi salud, que bien pronto lo adivinaban cuantos amigos encontraba. Verdaderamente mi estado era deplorable. Mucho sufrí y nada podía contra mi mal el sin fin de remedios que tomé. Por último of hacer el elogio de las Píldoras Pink á una persona que había curado con ellas, y las tomé inmediatamente. Tengo la satisfacción de decirles que también á mí me han curado».

Cuando se ve que las Píldoras Pink curan tan fácilmente casos tan graves, no hay que sorprenderse porque sean universalmente conocidas y empleadas con éxito persistente contra los ataques de reumatismo, los dolores de estómago los desarreglos en la mujer y la debilidad general tan frecuente en los cambios de estación y durante la estación calurosa. Las Píldoras Pink tienen una acción que puede calificarse de mágica. Curan también la neurastenia, jaqueca, neuralgia y ciática. Las Píldoras Pink, se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana

Santa Dominica, Santa Lucía, San Isafas y San Rómulo.

Care. I

Ayer no hubo movimiento de presos

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el Juzgado municipal.

NOTICIAS

Mañana, á las once, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento, tratándose los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Oficio del arquitecto municipal, dando conocimiento, como jefe del cuerpo de bomberos, de varios pequeños incendios ocurridos en los meses anteriores, á los efectos de la percepción de los premios reglamentarios á los individuos que concurrieron á sofocarlos.
- 3.º Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares, é informes del arquitecto y comisión respecto de las mismas.
- 4.º Id. sobre permuta de sepulturas en el Cementerio general.
- 5.º Id. de D. Leandro Carnicero, referente al pago del resto de una gratificación acordado en su favor al cesar en el cargo de visitador de consumos.
- 6.º Id. suplicando la adición al padrón de vecindad.

Han llegado á Pontevedra, procedentes de Buenos Aires, ocho magníficos caballos, dos toros, ocho terneras y cuatro carneros que envía el opulento industrial gallego D. Casimiro Gómez, con destino á su posesión del Monte Porreiro.

Propónese el Sr. Gómez dedicar dichos ejemplares á la reproducción, contribuyendo así á que las excelentes cualidades de aquella raza de ganado arraiguen en Galicia.

Para ello proyecta enviar nuevos ejemplares de reses, á fin de que tan beneficiosa obra se desarrolle con la mayor rapidez posible.

El tipo medio del cambio durante la segunda quincena de Junio, ha sido el de 33'55 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las aduanas durante la primera quincena de Julio.

Se ha dispuesto que por los directores de las Academias militares se consulte á los aspirantes á ingreso en las mismas, aprobados en los últimos exámenes, y que han sido admitidos en más de una Academia, para que manifiesten por cuál de ellas optan, debiendo los citados directores dar cuenta al ministro de la Guerra, antes del día 10 del actual, de la elección de Academia en que desean ingresar los interesados.

Por pase á destino civil ha sido dado de baja en la escala general de sargentos reenganchados con premio, Florencio Sanz Hernández, de la zona de Palencia, número 44.

Por disposición de la Dirección general de la guardia civil, se ha establecido un puesto en Cisneros.

Ha sido autorizada la Sociedad Anónima Española de dinamita para remitir 20 cajas á la consignación de don Félix Panojo, del comercio de esta plaza.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pina, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Villarracián, sin más honorarios que los de arancel.

El término para solicitarla son 15 días.

En breve publicará el *Boletín Oficial* de la provincia la convocatoria para proveer por oposición varias becas vacantes en los antiguos Colegios mayores de Salamanca.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad anónima «Vasco-Asturiana» para remitir á esta ciudad, á la consignación de D. Félix Panojo, 10.000 cápsulas para dinamita.

Esta noche, á las nueve, celebrará el Centro Obrero junta general, en su domicilio social, Mazorqueros 16.

Durante el pasado mes se ha registrado en esta población el siguiente movimiento demográfico:

Defunciones 36 clasificadas del siguiente modo: viruela 1, gripe 1, tuberculosis pulmonar 3, otras tuberculosis 1, meningitis simple 1, congestión,

hemorragia y reblandecimiento cerebral 6, enfermedades gánicas del corazón 2, bronquitis crónica 1, pulmonía 1, otras enfermedades del aparato respiratorio 4, diarrea enteritis 1, diarrea en meses de dos años 4, enfermedades de los riñones, de vejiga y sus anexos 1, bilidad congénita y vicios de conformación 1, otras enfermedades 8.

Nacimientos 33, de ellos 30 nacidos vivos 16 varones 10 hembras y de estos 4 gémicos; nacidos muertos dos varones y una hembra.

A los 21 años de edad obtenido el grado de licenciado en Sagrada Teología, en Seminario Conciliar de Salamanca, el alumno D. Ricardo Martínez Castilla, hijo de nuestro distinguido amigo y abogado de esta capital D. Luis Martínez Vázquez.

Le enviamos nuestra cordialísima enhorabuena.

Los segundos tenientes de la E. R. G. y sargentos licenciados del ejército que se hallan en esta plaza y provincia desempeñando destinos civiles por Guerra, se servirán remitir al Gobierno militar con urgencia relación relativa á la revista anual prevenida por real orden circular de 24 de Abril de 1891 (O. L. núm. 18).

A los labradores

Trillo «Invencible» sistema Quintero.

El jueves 7 durante toda el día se harán las pruebas con el nuevo trillo en la era de D. Demetrio Ortega, á cuyo efecto viene á dirigir las labores el inventor.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Calle de Peligros, n.º 1 dupdo. entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aún con ventaja sobre la propia mano del enfermo varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Palencia el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico, quien recibirá sólo los días 7 y 8 del actual, en el Hotel Continental, de once á una y de tres á seis.

Pasándole recado ira á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del

GOTA



LICOR

DEL DR.

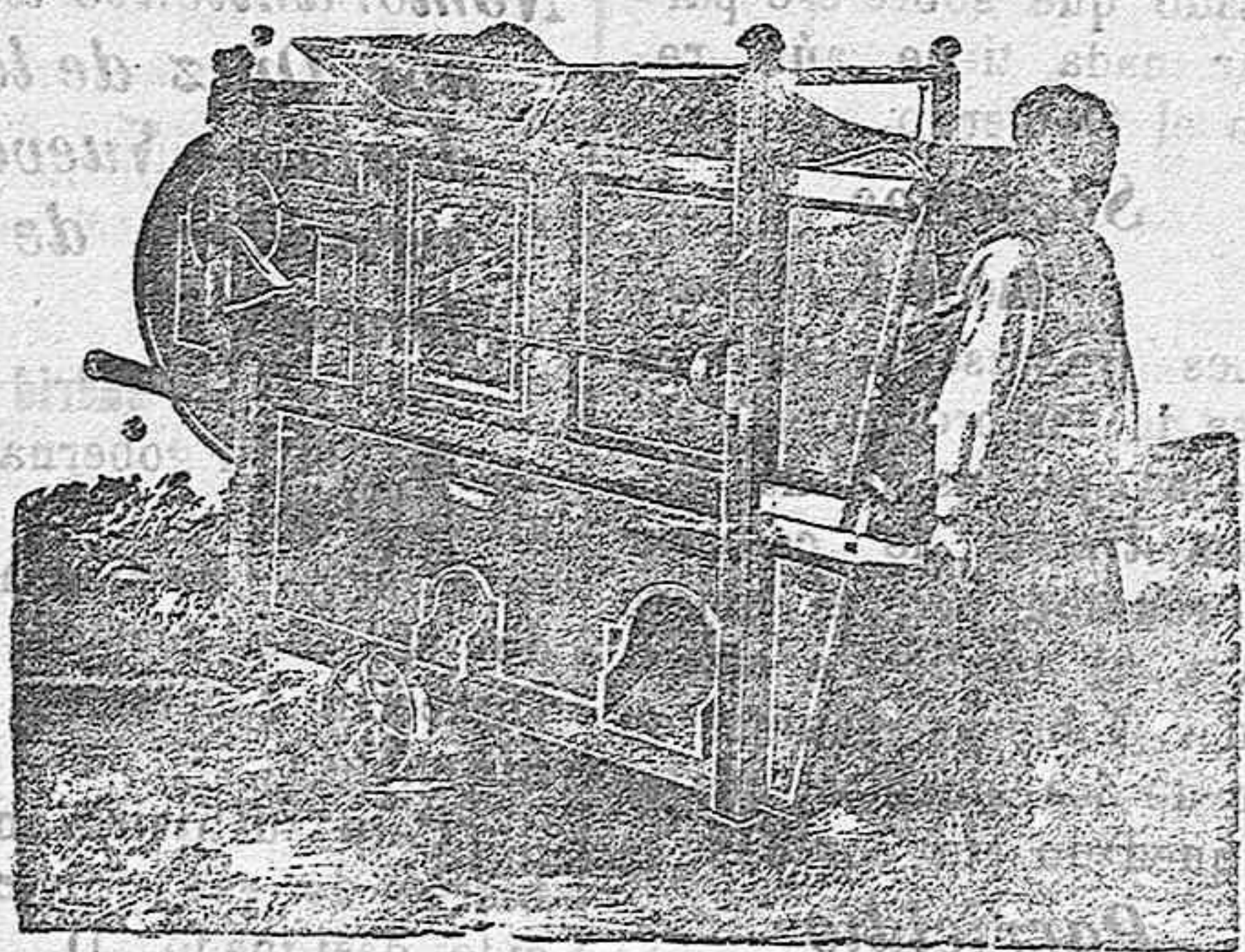
LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas
Garteiz Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID-GIJON
**SEGADORAS, ATAJADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRI-
LLOS Y AFILADORAS MCCORMICK.** Sembradoras, distribui-
doras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos,
gradas, cultivadores, arrojadoras, cortapajas, trituradores para
piensos, desgranadores de maíz, bombas y molinos de viento,
benficadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva,
etc., etc. **TRILLADORAS A VAPOR** de todos los tipos.
Maquinaria y accesorios para la industria.
Catálogos y presupuestos a quien los solicite
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9



Jorge Martín e Hijos

Alacjos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece a los agricultores sus excelentes **AVENTADORAS**, a cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.
Por, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, merlas para riegos, prensas y trituradoras** para uva, **arados** de todas clases, **biurcos, trisurcos, embresemillas**, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.
Pidan prospectos y cuantos datos deseen a los Sres. **Jorge Martín e Hijos, Alacjos (Valladolid)**, Punto de venta en Palencia D. Francisco Calleja Zamora.

GRANDES ALMACENES
DE
MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
de la acreditada casa
Alberto Ahles y C.ª
de Madrid y Barcelona

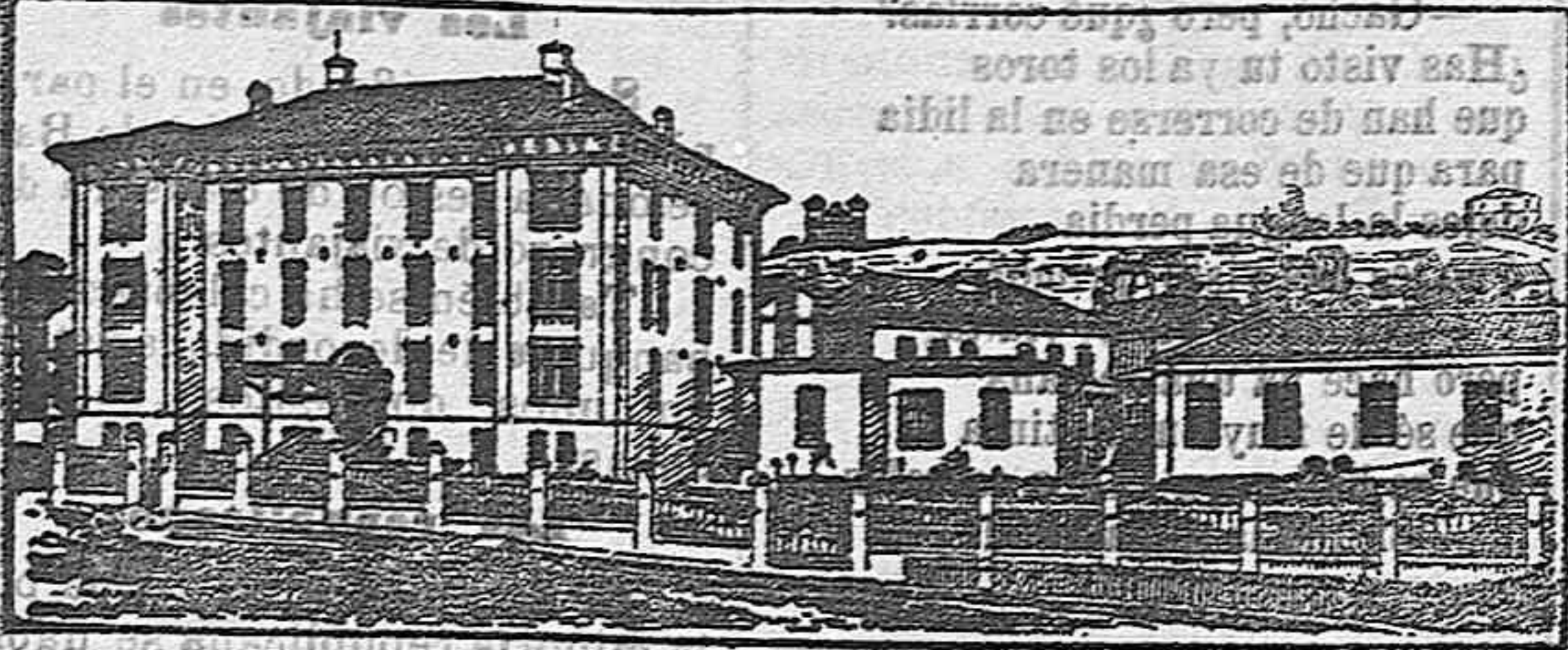
Hay existencias de la acreditada segadora **DEERING IDEAL**, la sembradora **SAN BERNARDO**, arados de todas clases, la aventadora **COLONIAL**, la trilladora **RUSTON PROCTOR ET ETD** con su locomóvil, prensas, bombas y otros artefactos pertenecientes a la Agricultura.
Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Hijos de V. Calderón).

AURORA

Compañía anónima de seguros
BILBAO
Capital 20.000.000 de pesetas
Seguros contra incendios
Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede a los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS:—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre

| Abiertos todo el año |

BAÑOS DE LEDESMA

—SIN RIVAL—
contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.
Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.
Para más detalles, diríjase al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1886

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

Hechas en edificios y valores de la mayor garantía

MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

ESTADO —GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Residente en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

SIERRA CIRCULAR SIERRA DE CINTA

Talleres mecánicos movidos por motor eléctrico. Ebanistería, Carpintería y Torrería mecánicas. Tapicería, Fabricación de molduras y talla de todas clases.

BRUNO GALLO-PALENCIA

En estos talleres, montados con todos los adelantos que la industria reclama, se construye toda clase de muebles desde el más modesto hasta el más lujoso, sólidos y a precios sumamente económicos. Construcción de sillas de todas clases. Tapicerías de todos estilos.
Despacho, *Mayor prol.*, 140.—Talleres, Zapata, 5 y 7
PALENCIA
Barrenadora mecánica

Casa en venta
Se vende la de la calle de Gil de Fuentes, núm. 9; para tratar, en la misma.

Oficial de herrero
Se necesita uno, que sepa su obligación, para la casa de don Vicente Rodríguez, en Baitánés.

Construcción de PARA-RAYOS

Personal práctico para las instalaciones. Pedir catálogo ó presupuestos.

MOISÉS DIEZ

Fábrica de relojes. (Frente a la Estación)



BLANCARD

VENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana. — PALENCIA

SE VENDE

en buen uso una aventadora de tamaño terciario en Sol Cerrato; para tratar, con Manuel.

SANDALO PIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

TRES MIL PESETAS

Este precioso SANDALO mejora que la de todos los demás. Se vende en frascos de tres mil pesetas. Se vende en frascos de tres mil pesetas. Se vende en frascos de tres mil pesetas. Se vende en frascos de tres mil pesetas.

ANUNCIO

Pipas vacías para vino, venden en la Avenida de Casado del Alisal, Almacén, número 12, Palencia.

VENTA

Se hace de una pareja novillos de 4 años, de pelo oscuro, de 7 cuartas y 2 dedos. Para tratar, con Laureano Fernández, en Baños de Cerrato.

MÉTODO DE SOLER

por D. Hilarión Esquivel
De venta en la imprenta Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, a 1250 pesetas ejemplar.